



**SECCIÓN II**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA**

**Bilbao Ekintza, E.P.E.L.**

**Anuncio de Bilbao Ekintza relativo a la corrección de errores de las Bases Específicas de Convocatoria para la cobertura de puestos de trabajo vacantes en Bilbao Ekintza, E.P.E.L.**

Corrección de errores de las Bases Específicas de los procesos especiales y excepcionales de estabilización para provisión en propiedad de puestos de plantilla en Bilbao Ekintza E.P.E.L, publicadas en el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 237 de 15 de diciembre de 2022.

La Dirección General de Bilbao Ekintza E.P.E.L, ha emitido la siguiente Resolución:

*Primero:* Rectificar el error advertido las bases específicas en castellano, del puesto de Responsable Económico-Financiero, publicado en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 237 de 15 de diciembre de 2022. De forma que el enunciado del tema 26 que acaba en dos puntos, debe acabar en punto y final.

En castellano (página 11):

— *Donde dice:*

«Tema 26: Decreto Foral 139/2015, de 28 de julio. Estructura Presupuestaria de las entidades locales (:).»

— *Debe decir:*

«Tema 26: Decreto Foral 139/2015, de 28 de julio. Estructura Presupuestaria de las entidades locales (.).»

En Bilbao, a 29 de enero de 2024.—El Director General, F. Javier Garcinuño Zabala